ÁREA DE LA SECTORIAL:	*Gestión de la Salud Publica*								
LUGAR:	IPS I DUSAKAWI Sede: Hospital Rosario Pumarejo			**FECHA**	4/11/2026	**HORA DE INICIO**	*9:30 AM*		
						HORA FINAL	*10:30 AM*		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**	X	**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cuál:**		
TEMA:	Mesa de concertación para la continuidad operativa del Equipo Territorial de Salud, Intercultural - ETS I, conforme al Plan Operativo, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) contratado con la IPS I Dusakawi, con asignación de recursos por concepto de Adicción.								
OBJETIVO:	Socialización de las disposiciones técnicas – operativas para la continuidad del ***plan operativo del ETSI de la Intervención Colectiva Entorno Hogar***, en el desarrollo de la *FASE III; Seguimiento al Plan de cuidado primario implementado* en las familias intervenidas durante la ejecución del PIC – 2026 contratado con la IPSI Dusakawi								
POBLACIÓN OBJETO:	Coordinación PIC de la IPSI DUSAKAWI – Secretaria Local de Salud								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El ***día 4 de Noviembre,*** siendo las 9:30 am, en las instalaciones de la IPS I Dusakawi sede Hospital Rosario Pumarejo, se lleva a cabo la mesa concertación para la continuidad operativa del Equipo Territorial de Salud, Intercultural - ETS I, conforme al Plan Operativo, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) contratado con la IPS I Dusakawi, con asignación de recursos por concepto de Adicción al *Contrato Electrónico No. 1821 - SGR de 2026, celebrado entre el municipio de Valledupar y el Dusakawi IPS I.* el cual tiene como objetivo principal "Socializar las disposiciones técnicas – operativas para la continuidad del ***plan operativo del ETSI de la Intervención Colectiva Entorno Hogar***, en el desarrollo de la *FASE III; Seguimiento al Plan de cuidado primario implementado* en las familias intervenidas durante la ejecución del PIC – 2026.

Para el desarrollo de la presente mesa de concertación, se cuenta con la disposición de las profesionales; Odalis Torres Enfermera de Salud Pública IPSI, Claudia Loperena Enfermera Jefe por parte de la coordinación del PIC de la IPS I, y por parte de la sectorial la Referente de APS la profesional *Tatiana Solano* desde el área de Gestión de la Salud Publica, responsable del monitoreo y seguimiento técnico – operativo de ejecución de la actividad contratada desde el área de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que de acuerdo a su concertación esta indica: ***"Ejecutar el 100% del plan operativo bajo el modelo de Atención Primaria en Salud - APS con la conformación de Equipo Territoriales de Salud Intercultural (ESTI) para el seguimiento de los planes de cuidado primario Individual y familiar implementados en los 96 hogares intervenidos, en el territorio de Tezhumake."***

Dando inicio al desarrollo de la mesa se indica que de acuerdo a los resultados obtenidos la IPS I Dusakawi ejecuto el 100% de las actividades programadas para la implementación del plan operativo del ETS Intercultural, el cual conforme al desarrollo de la actividad se indica:

Que de conformidad con los avances de ejecución se evidencia que a corte del mes de septiembre se ejecutó el 100% de la implementación del plan operativo programado en cada una de las fases discriminado de la siguiente manera:

AREA	Programación	Programación	EJECUCION	% de Ejecución
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	***FASE I:*** *Planeación para la conformación y operación de ESTI*	10%	10%	100%
	FASE II: *Caracterización ambiental y Familiar – Formulación de PICP*	60%	60%	100%
	Fase III: Seguimiento al PICP	30%	30%	100%
	Total, Programado	**100%**	**100%**	

Powered by CamScanner

Por otra parte conforme los resultados operativos, se evidencia cumplimiento de las acciones concertadas en el anexo técnico, que de acuerdo a sus disposiciones, a través de la intervención colectiva de caracterización del entrono hogar, se lograron ***intervenir 96 familias en el Territorio: Tezhumake - comunidad étnica Wiwa***. Los cuales de acuerdo a su implementación y reconocimiento territorial durante la ejecución del Plan Operativo se lograron identificar un total de 62 familias ya intervenidas en vigencias anteriores, y 34 familias nuevas identificadas por primera vez. De acuerdo al plan operativo conforme al ajuste de la ficha de identificación familiar, se realizó la aplicación de del nuevo formato de identificación familiar en sus componentes: Entorno – Familia – persona.

A partir de la identificación de las familias, el análisis de las situaciones, riesgos y necesidades particulares en cada una de ellas se formularon y concertaron Planes de cuidado primario a fin de responder a través de las acciones colectivas aquellas necesidades que conforme a su priorización pudieran ser intervenidas por el equipo en articulación con el prestador.

Por otra parte, se indica que, a partir de la implementación del 100% de los planes de cuidado Primario en cumplimiento de la **FASE III del plan operativo**, se realizaron seguimientos a las familias a fin de evaluar al cumplimiento y/o avances de los compromisos y acciones de cuidado concertadas, evidenciando una respuesta satisfactoria por parte de las familias intervenidas en ese momento. Sin embargo, en alguno de los casos se identificaron algunas familias y /o integrantes en la negación de acceder a los servicios ofertados por la medicina occidental dado a sus costumbres y tradiciones propias con manejo de sus condiciones de salud a través de la medicina tradicional.

Es ahí que de acuerdo a los resultados obtenidos y conforme a la disposición de asignación de recursos por concepto de adicción al presente contrato en el marco del plan de intervenciones colectivas, dará continuidad a la operatividad del ETS Intercultural, para que, conforme a la implementación del Plan Operativo se realice un seguimiento a las familias intervenidas considerando el avance y la adopción de las acciones de cuidado concertadas, las cuales se para su desarrollo se deberán garantizar las siguientes acciones como parte integral del anexo técnico:

1. Dentro de la fase de planeación y despliegue operativo; para la continuidad del equipo en el territorio se deberá concertar su reingreso con la comunidad y autoridades propias, partiendo de la socialización de los resultados de implementación del plan operativo y los avances alcanzados en el primer momento, seguido de la concertación de las actividades y acciones a desarrollar durante el tiempo de permanencia del equipo en territorio, esto con el fin de fortalecer las acciones e intervenciones que se requieran durante los seguimientos a los planes de cuidado concertados con las familias.

2. Realizar una mesa de concertación con la aseguradora y red primaria a fin de garantizar la articulación y respuesta a las necesidades identificadas durante los seguimientos, así como fortalecer la articulación institucional entre el equipo y el prestador para el desarrollo de las intervenciones colectivas garantizando la respuesta a la demanda inducida que surjan del seguimiento.

3. Continuidad de la FASE III: Seguimiento al PICP de las 96 familias intervenidas, conforme a las prioridades y necesidades no resultas, identificación de nuevas necesidades surgidas, o demás situaciones prioritarias que ameriten ajustar o replantear las acciones de cuidado a fin de garantizar su implementación y adopción que favorezcan la salud y bienestar de las familias.

   Para complimiento de esta actividad se plantea: priorizar las familias que no hayan cumplido en un 100% con los compromisos concertados, Familias con población gestante identificada, con presencia de menores con situación nutricional en riesgo, adultos mayores con afecciones o condición de salud presentes.

   De acuerdo a las visitas de seguimiento en el caso de identificar un nuevo integrante en la familia, se aplicará el formato individual de identificación del integrante, se anexará al plan de cuidado primario garantizando la concertación e implementación de las acciones de cuidado que se requiera.

   Ante la derivación o canalización de atenciones en salud pendientes, relacionadas a la atención primaria o de seguimiento, en concertación con el prestador primario podrán ser resueltas o garantizadas durante el desarrollo de la intervención colectiva planteada en la FASE II: Despliegue operativo; Momento 2: Intervención colectiva – entorno comunitario.

Conforme a los formatos soportes se concerta seguir con la aplicación de los mismos instrumentos; Ficha de identificación de integrante, Plan de cuidado primario formulado actualizado, Formato de seguimiento a partir de PCP concertado o en el caso de nuevas acciones de cuidado o compromisos en los planes de cuido se gena una nueva plantilla con diligenciamiento de implementación de las nuevas acciones y seguimiento de las que se mantienen.

Powered by CamScanner

DISPOCISIONES TECNICAS

Considerando que la atención primaria en salud debe ser constante y continua a fin de garantizar resultados óptimos que permitan mejorar el cuidado integral de la salud de las familias, personas y comunidad, a través de la adopción y fortalecimiento de acciones dentro del contexto étnico, por parte de la sectorial propone dar continuidad a la intervención colectiva del entorno hogar, garantizando la operatividad y continuidad del ETSI para la intervención de las 96 familias identificadas a través de una visita de seguimiento la cual incluirá:

EJECUCION TÉCNICA - OPERATIVA DEL ETS INTERCULTURAL

FASE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	PROGRAMADO TOTAL	Cantidad Programada	VALOR DE LA ACTIVIDAD
II	Despliegue operativo: Identificación de riesgos - Formulación e Implementación del Plan de Cuidado Primario	Intervenciones colectivas a través del desarrollo de jornadas, encuentros comunitarios y /o Educación para la salud, de acuerdo al reconocimiento territorial y los riesgos identificados a nivel familiar conforme a las acciones complementarias concertadas en el plan de cuidado implementado.	**10%**	1	**$3.000.000.00**
II	Seguimiento al PICP y cierre efectivo de las familias intervenidas	Realizar seguimiento al PICP a través del acompañamiento a las familias, para socialización de los avances, cumplimiento de acuerdos y logros alcanzados, así como el reconocimiento de nuevas capacidades y prácticas de cuidado familiar y la identificación de nuevos riesgos o afectaciones surgidas posterior a la concertación del PCP.	**90%**	96	**$19.200.000**
TOTAL, PROGRAMADO			**100%**	**2 acciones**	**$22.200.000**

Que para garantía de la continuidad de la operatividad del equipo de salud PIC se adiciono al presente contrato la suma de ***VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESO ($ 22.200.000) MCTE***. La cual será ejecutado conforme las acciones adicionales complementarias al plan operativo del ETSI – PIC.

Finalizada la mesa por parte de las profesionales indica que, considerando la dinámica poblacional de la comunidad étnica, la continuidad de la estrategia permitirá mayor adherencia en la adopción de las prácticas y acciones de cuidado en cada una de las familias intervenidas. Por lo que de acuerdo a lo concertado a partir de la fecha se dará inicio al desarrollo de las acciones de concertación con las autoridades propias que permitan dar continuidad de las intervenciones propuestas. Se da por finalizada la mesa indicando los siguientes compromisos

Powered by CamScanner

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1	Socializar y concertar ante las autoridades propias y directrices de la IPSI en calidad de operador PIC los resultados obtenidos por parte del ETS Intercultural, así como la continuidad operativa del equipo para el seguimiento a las familias ya intervenidas.	ETS I de la IPS I Dusakawi	Noviembre
2	Enviar Cronograma de actividades correspondiente al desarrollo y despliegue operativo durante el periodo indicado.	ETS I de la IPS I Dusakawi	Inmediato

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Mesa de concertación para la continuidad operativa del Equipo Territorial de Salud, Intercultural - ETS I, conforme al Plan Operativo, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) contratado con la IPS I Dusakawi, con asignación de recursos por concepto de Adicción. – ***FECHA: 4/ 11 /2026***





VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**			
	Cargo /Cédula	*TATIANA MARCELA SOLANO ORTIZ. CC 39.491.897* *Referente APS – Área de GSP - SLS.*		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**NÚMERO DE CÉDULA**	**FIRMA**
	Claudia Loperena Vega	Enfermera PIC	1065578928	
	Odalis Torres	Enfermera Salud Pública DUSAKAWI IPSI	1123730730	Odalis Torres P.
ANEXOS:	N/A			

Powered by CamScanner